

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **FUENTES DE ROPEL**

##### *Anuncio aprobación proyecto de obra*

Por acuerdo de Pleno, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2019, se ha aprobado inicialmente el proyecto técnico de la obra denominada "Pavimentación, en Fuentes de Ropel", redactado por el ingeniero Carlos Andrés García, que afecta a la C/ Carnicerías del municipio de Fuentes de Ropel.

Dando cumplimiento al artículo 93 del R.D. 781/1996, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, el referido proyecto se encuentra en periodo de exposición pública en las oficinas municipales, a efecto de que todo interesado pueda efectuar las alegaciones que estime oportunas, considerándose el proyecto definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario, si no se presentasen alegaciones durante el citado plazo.

Fuentes de Ropel, 21 de enero de 2019.-El Alcalde.